



PROPUESTA DE TRABAJADORES A INTEGRAR EL COMITÉ DE  
ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA COSTA

En cumplimiento al Acuerdo que tiene por expedir el código de Ética del Poder ejecutivo del Estado de Oaxaca, las Reglas de Integridad de la Administración Pública de Oaxaca y los lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 04 de octubre de 2018, y toda vez que del 18 al 28 de febrero se llevó a cabo la primera etapa de nominación de los integrantes para conformar el comité de Ética y de prevención de conflictos de interés de la Universidad de la Costa, se dan a conocer los Servidores Públicos que serán sometidos a votación para ocupar el cargo de vocal propietario o suplente. El periodo de votación **del 1 al 5 de marzo a las 14:00 horas.**

NIVEL JERARQUICO	CANDIDATOS
JEFES DE CARRERA	CARIDAD RIVAS REYES
VOCAL A	ERIKA MARCELA GIL LONDOÑO
JEFES DE DEPARTAMENTO	ISABEL QUINTAS ELORZA
VOCAL B	SUGEI CASTAÑEDA CANSECO
PROFESORES INVESTIGADORES	JORGE CARMEN FLORES JUAN
VOCALES C, D Y E	MELISSA IVONNE RUIZ SALDAÑA
	DULCE CARRILLO MENDEZ
	MARIA GUADALUPE HERNANDEZ HERNANDEZ
	NANCY ALTAMIRANO DE LA CRUZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO O SECRETARIA	JOSEFINA PILAR NICIO CRUZ
VOCAL F	EDITH CRUZ NARVAEZ
OPERATIVOS	CESAR LOPEZ MEZA
VOCAL G	WENCESLAO MENDOZA JIMENEZ
	ALICIA SANTIAGO DAMIAN
	EMMA ESTHER PAZ LOPEZ
	LUCIO GONZALEZ MARTINEZ

**ATENTAMENTE**

*"Facta non Verba"*

L.C.E. Oscar Cortés Olivares  
Secretario Técnico del Comité de Ética  
y de Prevención de conflictos de Interés de la Universidad de la Costa



De conformidad con los lineamientos para propiciar la integridad y el comportamiento ético de servidoras y servidores públicos del Estado, en el desempeño de sus empleos cargos o comisiones a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés, publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 4 d

e octubre de 2018